



Sanidad digital: La Comisión y la OMS ponen en marcha una iniciativa histórica en materia de sanidad digital para reforzar la seguridad sanitaria mundial

Brussels, 5 de junio de 2023

La Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han anunciado hoy la puesta en marcha de una asociación histórica en materia de sanidad digital.

En junio de 2023, la OMS incorporará el sistema de la Unión Europea (UE) de certificación digital de la COVID-19 para establecer un sistema mundial que facilite la movilidad mundial y la protección de los ciudadanos de todo el mundo frente a las amenazas sanitarias actuales y futuras. Es el primer componente de la Red Mundial de Certificación Sanitaria Digital (GDHCN) de la OMS, que desarrollará una amplia gama de productos digitales para ofrecer una mejor salud para todos.

Sobre la base de la [Estrategia de la Unión europea en materia de Salud Mundial](#) y la [Estrategia Mundial sobre Salud Digital de los Estados miembros de la OMS](#), la iniciativa sigue el acuerdo de 2 de diciembre de 2022 firmado por la comisaria **Kyriakides** y el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, para mejorar la cooperación estratégica en materia de salud mundial. Esto refuerza aún más un sistema multilateral sólido con la OMS como elemento central, impulsado por una UE fuerte.

Esta asociación incluirá una estrecha colaboración en el desarrollo, la gestión y la aplicación del sistema de la OMS, y se beneficiará de la amplia experiencia técnica de la Comisión Europea en este ámbito. Un primer paso es garantizar que los actuales certificados digitales de la UE sigan funcionando eficazmente.

Un sistema mundial de la OMS basado en el legado de la UE

Uno de los elementos clave de la labor de la Unión Europea contra la pandemia de COVID-19 ha sido el certificado COVID digital. Para facilitar la libre circulación dentro de sus fronteras, la UE estableció rápidamente certificados COVID-19 interoperables (denominados «certificado COVID digital de la UE»). Basado en tecnologías y normas de código abierto, también permitió la conexión de países no pertenecientes a la UE que expiden certificados con arreglo a las especificaciones del certificado COVID digital de la UE, y se convirtió en la solución más utilizada en todo el mundo.

Desde el inicio de la pandemia, la OMS colaboró con todas las regiones de la OMS para definir directrices generales para tales certificados. Para contribuir a reforzar la preparación sanitaria mundial frente a las crecientes amenazas para la salud, la OMS está creando una red mundial de certificación sanitaria digital que se basa en los sólidos fundamentos del marco, los principios y las tecnologías de código abierto del certificado COVID digital de la UE. Con esta colaboración, la OMS facilitará este proceso a escala mundial bajo su propia estructura, con el objetivo de que el mundo se beneficie de la convergencia de los certificados digitales. Esto incluye el establecimiento de normas y la validación de firmas digitales para prevenir el fraude. De este modo, la OMS no tendrá acceso a ningún dato personal subyacente, que seguirá siendo competencia exclusiva de los gobiernos.

El primer componente del sistema mundial de la OMS entrará en funcionamiento en junio de 2023 y se irá desarrollando progresivamente en los próximos meses.

Una asociación digital a largo plazo para ofrecer una mejor salud para todos

Para facilitar la adopción del certificado COVID digital de la UE por parte de la OMS y contribuir a su funcionamiento y desarrollo, la Comisión Europea y la OMS han acordado asociarse en el ámbito de la sanidad digital.

Esta asociación trabajará para desarrollar técnicamente el sistema de la OMS con un enfoque por etapas para cubrir otros casos de uso, que pueden incluir, por ejemplo, la digitalización del certificado internacional de vacunación o profilaxis. Ampliar estas soluciones digitales será esencial para mejorar la salud de los ciudadanos de todo el mundo.

Esta cooperación se basa en los valores y principios compartidos de transparencia y apertura,

